

**CAPITULO 53**

**LAS DEMAS FIBRAS TEXTILES VEGETALES; HILADOS DE PAPEL  
Y TEJIDOS DE HILADOS DE PAPEL**

- 5301 LINO EN BRUTO O TRABAJADO, PERO SIN HILAR;  
ESTOPAS Y DESPERDICIOS DE LINO (INCLUIDOS LOS  
DESPERDICIOS DE HILADOS Y LAS HILACHAS).
- 5301.10.00 - Lino en bruto o enriado
- Lino agramado, espadado, peinado o trabajado de  
otro modo, pero sin hilar:
- 5301.21.00 -- Agramado o espadado
- 5301.29.00 -- Los demás
- 5301.30.00 - Estopas y desperdicios de lino
- 5302 CAÑAMO («CANNABIS SATIVA L.») EN BRUTO O  
TRABAJADO, PERO SIN HILAR; ESTOPAS Y DESPERDICIOS  
DE CAÑAMO (INCLUIDOS LOS DESPERDICIOS DE HILADOS Y  
LAS HILACHAS).
- 5302.10.00 - Cañamo en bruto o enriado
- 5302.90.00 - Los demás
- 5303 YUTE Y DEMAS FIBRAS TEXTILES DEL LIBER (CON  
EXCLUSION DEL LINO, CAÑAMO Y RAMIO), EN BRUTO O  
TRABAJADOS, PERO SIN HILAR; ESTOPAS Y DESPERDICIOS  
DE ESTAS FIBRAS (INCLUIDOS LOS DESPERDICIOS DE  
HILADOS Y LAS HILACHAS).
- 5303.10.00 - Yute y demás fibras textiles del líber, en bruto  
o enriados
- 5303.90.00 - Los demás
- 5304 SISAL Y DEMAS FIBRAS TEXTILES DEL GENERO «AGAVE»,  
EN BRUTO O TRABAJADOS, PERO SIN HILAR; ESTOPAS Y  
DESPERDICIOS DE ESTAS FIBRAS (INCLUIDOS LOS  
DESPERDICIOS DE HILADOS Y LAS HILACHAS).
- 5304.10.00 - Sisal y demás fibras textiles del género «Agave»,  
en bruto
- 5304.90.00 - Los demás

5305 COCO, ABACA (CAÑAMO DE MANILA O «MUSA TEXTILIS NEE»), RAMIO Y DEMAS FIBRAS TEXTILES VEGETALES NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRA PARTE, EN BRUTO O TRABAJADOS, PERO SIN HILAR; ESTOPAS Y DESPERDICIOS DE ESTAS FIBRAS (INCLUIDOS LOS DESPERDICIOS DE HILADOS Y LAS HILACHAS).

- De coco:

5305.11.00 -- En bruto

5305.19.00 -- Los demás

- De abacá:

5305.21.00 -- En bruto

5305.29.00 - Los demás

- Los demás:

5305.91 -- En bruto

5305.91.10 Ramio

5305.91.90 Los demás

5305.99 -- Los demás

5305.99.10 Ramio

5305.99.90 Los demás

5306 HILADOS DE LINO.

5306.10 - Sencillos

5306.10.10 Sin acondicionar para la venta al por menor

5306.10.20 Acondicionados para la venta al por menor

5306.20 - Retorcidos o cableados

5306.20.10 Sin acondicionar para la venta al por menor

5306.20.20 Acondicionados para la venta al por menor

5307 HILADOS DE YUTE O DE LAS DEMAS FIBRAS TEXTILES DEL LIBER DE LA PARTIDA 5303.

5307.10.00 - Sencillos

5307.20.00 - Retorcidos o cableados

5308 HILADOS DE LAS DEMAS FIBRAS TEXTILES VEGETALES;

## HILADOS DE PAPEL.

- 5308.10.00 - Hilados de coco
- 5308.20.00 - Hilados de cáñamo
- 5308.30.00 - Hilados de papel
- 5308.90 - Los demás
  - 5308.90.10 De ramio
  - 5308.90.20 De sisal
  - 5308.90.30 De henequén
  - 5308.90.90 Los demás

## 5309 TEJIDOS DE LINO.

- Con un contenido de lino, en peso, superior o igual al 85 %:
  - 5309.11.00 -- Crudos o blanqueados
  - 5309.19.00 -- Los demás
- Con un contenido de lino, en peso, inferior al 85 %:
  - 5309.21.00 -- Crudos o blanqueados
  - 5309.29.00 -- Los demás

## 5310 TEJIDOS DE YUTE O DE LAS DEMAS FIBRAS TEXTILES DEL LIBER DE LA PARTIDA 5303.

- 5310.10.00 - Crudos
- 5310.90.00 - Los demás

## 5311 TEJIDOS DE LAS DEMAS FIBRAS TEXTILES VEGETALES; TEJIDOS DE HILADOS DE PAPEL.

- 5311.00.1 Tejidos de las demás fibras textiles vegetales:
  - 5311.00.11 De ramio
  - 5311.00.12 De henequén
  - 5311.00.19 Los demás
  - 5311.00.20 Tejidos de hilados de papel